

Montevideo, 4 de abril de 2018

COMUNICADO N° 2
LLAMADO N° 5/2018 "COMPRA DE CARNE Y MENUDENCIAS VACUNAS"

Se comunica que se deja sin efecto el Numeral 5° del artículo 2 del Decreto N° 129/003 con vencimiento el día 6 de abril, el que se realizará en la semana próxima y para el cual se estará enviando en breve la nueva invitación.



Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Gerente del Sector Alimentos
Cra. Mª BETHANIA FREDES



Dra. SOLANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas